LITORALPRESS

Fecha: 19-04-2026
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Archivo**

Pág. : 2
Cm2: 249,3

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Archivo

Nuestra portada hace **100 años:**

19 de abril de 1926

Sociedad Agrícola del Sur trata rebajas en fletes ferroviarios

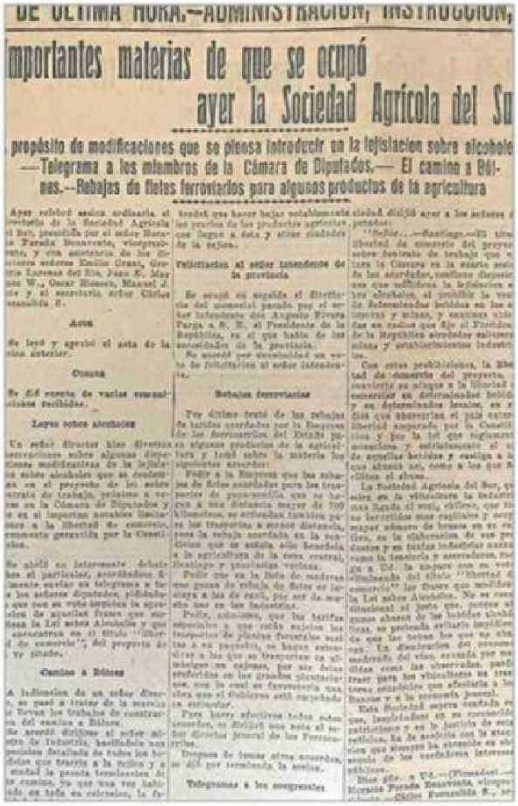

DE ULTIMA HORA.—ADMINISTRACION, INSTRUCCION,

importantes materias de que se ocupó ayer la Sociedad Agrícola del Su

propósito de modificaciones que se piensa introducir en la legislacion sobre alcoholes —Telegrama a los miembros de la Cámara de Diputados.— El camino a Bío-bío.—Rebajas de fletes ferroviarios para algunos productos de la agricultura

Ayer celebró sesión ordinaria el directorio de la Sociedad Agrícola del Sur, presidida por el señor Horacio Parada Benavente, vicepresidente, y con asistencia de los directores señores Emilio Grant, Orvio Cabezas del Río, Pedro E. Matte W., Oscar Hinrichs, Manuel J. Ide y el secretario, señor Carlos Larenas R.

Acta

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas.

Leyes sobre alcoholes

Un señor Director hizo diversas observaciones sobre algunas disposiciones modificatorias de la legislación sobre alcoholes que se contienen en el proyecto de ley sobre contrato de trabajo, próximo a volver en la Cámara de Diputados y en el importante notables limitaciones a la libertad de comercio, eventualmente garantida por la Constitución.

Se abrió un interesante debate sobre el particular, acordándose finalmente enviar un telegrama a todos los señores diputados, pidiéndoles que con su voto impidan la aprobación de aquellas frases que signifiquen la Ley sobre Alcoholes y que contrarían en el título "Libertad de comercio", del proyecto de 1er grado.

Camino a Bíobío

A indicación de un señor Director, se pasó a tratar de la marcha de las obras de construcción del camino a Bíobío.

Se acordó dirigirse al señor Ministro de Industria, manifestándole nuestra opinión favorable de todas las indicaciones que traería a la región y a nuestra provincia especialmente si se construye, ya que una vez habilitado en toda su extensión, la fuerza tendrá que hacer bajar notablemente los precios de los productos agrícolas que llegan a ésta y otras ciudades de la zona.

Felicitación al señor intendente de la provincia

Se acordó en seguida el directorio del memorial pasado por el señor Intendente don Augusto Rivera Parga a S. E. el Presidente de la República, en el que habla de las necesidades de la provincia.

Se acordó por unanimidad un voto de felicitación al señor Intendente.

Rebajas ferroviarias

Por último trató de las rebajas de tarifas acordadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para algunos productos de la agricultura y pidió sobre la materia los siguientes acuerdos:

Pedir a la Empresa que las rebajas de fletes acordadas para los trayectos de pequeña distancia, que no hacen a una distancia mayor de 700 kilómetros, se extiendan también para los transportes a mayor distancia, pues la rebaja acordada en la actualidad que se solicita sólo beneficia a la agricultura de la zona central, Santiago y provincias vecinas.

Pedir que en la lista de cuarenta grupos de rebaja de fletes se incluya a las de carbón, pues así de mucho uso en los hogares.

Pedir, además, que las tarifas especiales que rigen para los transportes de plantas forestales sean a un porcentaje, se hagan extensivas a los que se transporten en ulteriores con rumbo, por ser estos productos en los grandes plantíos con los cual en forestación van a estimular.

Para hacer efectivos todos estos acuerdos, se dirigió una nota al señor Director General de los Ferrocarriles.

Después de tomar otros acuerdos, se dió por terminada la sesión.

Telegramas a los congresales

Hace 50 años:

19 de abril de 1976

Requisan carretillas que circulan por calles céntricas de Concepción

Personal de Carabineros está procediendo a retirar las carretillas de mano que circulan por el centro de la ciudad y que pertenecen a vendedores ambulantes. Estos generan problemas a la circulación del tránsito, ya que prácticamente se toman una vía de la calzada para expender sus productos.

Recientemente también se retiraron los puestos de venta que ocupaban una pista de la calle Los Carrera, desde Caupolicán a Lincoyán. Las carretillas requisadas se envían a los corralones municipales. La policía uniformada está colaborando en la campaña del municipio de erradicar los vendedores ambulantes del centro.

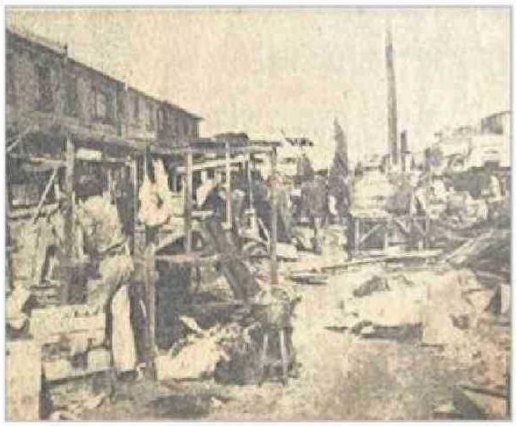

Hace 10 años:

19 de abril de 2016

Invocan Ley Antiterrorista por ataque a recinto universitario

Debido a la gravedad del ataque que terminó con la quema total del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Agropecuaria, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, el Gobierno presentó por primera vez una querella por Ley Antiterrorista por hechos de violencia ocurridos en la Provincia de Arauco. Eduardo Jeria, director del centro, relató que a las 3.20 de la madrugada vivió junto a su familia minutos traumáticos cuando ocho personas armadas incendiaron el establecimiento que presta servicios tecnológicos al agro.

Hace 1 año:

19 de abril de 2025

Causas judiciales retrasan los remates de autos en corralones

Ya el año pasado se veía una alta congestión en algunos corralones municipales. Parte de ellos incluso alcanzaron su máxima capacidad, albergando a vehículos en estado de abandono o vinculados a causas judiciales. Los remates surgen como una medida estratégica para descongestionar los recintos y captar recursos, acción que en principio puede efectuarse transcurrido 30 días desde la llegada al recinto, con previo aviso a su propietario. En la práctica, estas subastas públicas son difíciles de materializar porque gran parte de los autos están asociados a causas legales.